

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AGRÍCOLA DEL 12 DE ABRIL DE 2023

En la ciudad de Puno, siendo las 8:15 horas del día 12 de abril de 2023, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. M.Sc. Óscar Raúl Mamani Luque
2. Dr. Edilberto Huaquisto Ramos
3. Dr. Germán Belizario Quispe
4. Ph.D. Lorenzo Gabriel Cieza Coronel
5. Dr. Eduardo Flores Condori
6. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
7. M.Sc. José Antonio Mamani Gómez
8. M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
9. M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno
10. Est. Carlos Eduardo Coacalla Villegas

Actúa como Presidente el Dr. Eduardo Flores Condori, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como Secretario Técnico el M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión extraordinaria del día 12 de abril de 2023:

1. Aprobación del Acta de Consejo de Facultad de fecha 24 de marzo de 2023.
2. Apertura de sobres y declaración de ganadores Concurso Público de Cátedra para Contrato Docente 2023.
3. Aprobación de informes de prácticas preprofesionales, grados académicos y títulos profesionales.
4. Otros.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 24 de marzo de 2023 a los miembros del Consejo de Facultad, el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 24 de marzo de 2023.

2. APERTURA DE SOBRES Y DECLARACIÓN DE GANADORES CONCURSO PÚBLICO DE CÁTEDRA PARA CONTRATO DOCENTE 2023

Teniéndose disponible los resultados del Concurso Público de Cátedra para Contrato Docente 2023, se procedió a aperturarlos con el apoyo de los miembros de Consejo de Facultad Dr. José Antonio Mamani Gómez y M.Sc. Roberto Alfaro Alejo, sistematizándose los siguientes resultados por plazas:

Plaza N° 01: Habiéndose verificado la existencia de calificaciones de cuatro (04) postulantes a la referida plaza, se sistematizaron los siguientes resultados:

Tabla 1. Resultados Evaluación Capacidad Docente (ECD) – Plaza N° 01

Postulante	Calificación Docentes								Prom. CM	Prom. EP
	1		2		3		4			
	CM	EP	CM	EP	CM	EP	CM	EP		
LAQUI VILCA YONY ANGEL	13	13	12	12	12	14	15	15	13.00	13.50
ESPINOZA ALARCON GINA PAOLA	8	8	9	9	12	13		15	9.67	11.25
COLOMA PAXI BERNARDO PIO	10	10	15	15	15	13	14	14	13.50	13.00
APAZA HILASACA WENDY YASMINA	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00

Donde: CM: Clase Modelo y EP: Entrevista personal

Tabla 2. Resultados Promedio Final – Plaza N° 01

Postulante	RAP	EC	ECD		PF
			CM	EP	
LAQUI VILCA YONY ANGEL	40.05	-	13.00	13.50	66.55
ESPINOZA ALARCON GINA PAOLA	19.05	-	9.67	11.25	39.97
COLOMA PAXI BERNARDO PIO	39.05	-	13.50	13.00	65.55
APAZA HILASACA WENDY YASMINA	11.40	-	0.00	0.00	11.40

Donde: RAP: Récord académico profesional, EC: Examen de conocimientos, ECD: Evaluación capacidad docente, PF: Puntaje Final.

Habiéndose verificado la validez de las actas de evaluación y dado conformidad al acto de apertura de sobres, el Decano somete a votación los resultados obtenidos en la Plaza N° 01 del Concurso Público de Cátedra para Contrato Docente 2023. Por tanto, se establece por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Declarar como Ganador y proponer ante Consejo Universitario la Contratación del **Sr. YONY ANGEL LAQUI VILCA**, con el siguiente detalle:

Tabla 3. Puntaje Final – Plaza N° 01

N° PLAZA	TIPO DE PLAZA	CURSOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PUNTAJE
01	OE	<ul style="list-style-type: none"> Formulación y Evaluación de Proyectos Gestión de Riesgo y Cambio Climático Modulo: Ordenamiento Territorial Taller de Investigación III 	LAQUI VILCA YONY ANGEL	42465631	B1	66.55

Plaza N° 02: Habiéndose verificado la existencia de calificaciones de tres (03) postulantes a la referida plaza, se sistematizaron los siguientes resultados:

Tabla 1. Resultados Evaluación Capacidad Docente (ECD) – Plaza N° 02

Postulante	Calificación Docentes								Prom. CM	Prom. EP
	1		2		3		4			
	CM	EP	CM	EP	CM	EP	CM	EP		
HUANACUNI MAMANI WILLY MIGUEL	14	14	12	12	10	10	12	13	12.00	12.25
LAQUI VILCA YONY ANGEL	11	10	14	13	9	8	12	10	11.50	10.25
CANLLAHUI AQUISE ANGEL DARIO	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00

Donde: CM: Clase Modelo y EP: Entrevista personal

Tabla 2. Resultados Promedio Final – Plaza N° 02

Postulante	RAP	EC	ECD		PF
			CM	EP	
HUANACUNI MAMANI WILLY MIGUEL	21.10	-	12.00	12.25	45.35
LAQUI VILCA YONY ANGEL	40.05	-	11.50	10.25	61.80
CANLLAHUI AQUISE ANGEL DARIO	10.60	-	0.00	0.00	10.60

Donde: RAP: Récord académico profesional, EC: Examen de conocimientos, ECD: Evaluación capacidad docente, PF: Puntaje Final.

Habiéndose verificado la validez de las actas de evaluación y dado conformidad al acto de apertura de sobres, y dándose en este mismo acto la renuncia del Sr. YONY ANGEL LAQUI VILCA a la Plaza N° 02, por haber sido declarado ganador de la plaza N° 01, el Decano somete a votación los resultados obtenidos en la Plaza N° 02 del Concurso Público de Cátedra para Contrato Docente 2023. Por tanto, se establece por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Declarar como Ganador y proponer ante Consejo Universitario la Contratación del Sr. **WILLY MIGUEL HUANACUNI MAMANI**, con el siguiente detalle:

Tabla 3. Puntaje Final – Plaza N° 02

N° PLAZA	TIPO DE PLAZA	CURSOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PUNTAJE
02	OE	<ul style="list-style-type: none"> Estática Dibujo para Ingeniería Modulo: Residencia y Supervisión de Obras 	WILLY MIGUEL HUANACUNI MAMANI	41930256	B2	45.35

Plaza N° 03: Habiéndose verificado la existencia de calificaciones de tres (03) postulantes a la referida plaza, se sistematizaron los siguientes resultados:

Tabla 1. Resultados Evaluación Capacidad Docente (ECD) – Plaza N° 03

Postulante	Calificación Docentes								Prom. CM	Prom. EP
	1		2		3		4			
	CM	EP	CM	EP	CM	EP	CM	EP		
ZAPANA QUISPE MELANIA MABEL	14	14	11	10	12	11	9	9	11.50	11.00
ESPINOZA ALARCON GINA PAOLA	14	13	13	13	8	8	9	9	11.00	10.75
COLOMA PAXI BERNARDO PIO	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00

Donde: CM: Clase Modelo y EP: Entrevista personal

Tabla 2. Resultados Promedio Final – Plaza N° 03

Postulante	RAP	EC	ECD		PF
			CM	EP	
ZAPANA QUISPE MELANIA MABEL	24.25	-	11.50	11.00	46.75
ESPINOZA ALARCON GINA PAOLA	19.05	-	11.00	10.75	40.80
COLOMA PAXI BERNARDO PIO	39.05	-	0.00	0.00	39.05

Donde: RAP: Récord académico profesional, EC: Examen de conocimientos, ECD: Evaluación capacidad docente, PF: Puntaje Final.

Habiéndose verificado la validez de las actas de evaluación y dado conformidad al acto de apertura de sobres, el Decano somete a votación los resultados obtenidos en la Plaza N° 03 del Concurso Público de Cátedra para Contrato Docente 2023. Por tanto, se establece por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Declarar como Ganador y proponer ante Consejo Universitario la Contratación de la **Srta. MELANIA MABEL ZAPANA QUISPE**, con el siguiente detalle:

Tabla 3. Puntaje Final – Plaza N° 308

N° PLAZA	TIPO DE PLAZA	CURSOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PUNTAJE
03	OE	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica Dibujo para Ingeniería Meteorología y Climatología 	ZAPANA QUISPE MELANIA MABEL	45207300	B2	46.75

3. APROBACIÓN DE INFORMES FINALES DE PRÁCTICAS, GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL

INFORMES DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

El señor Decano hace de conocimiento de la Sala que la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, hace alcance de Informes de Practicas Preprofesionales, los que fueron revisados debidamente de acuerdo al reglamento respectivo y se encuentran conformes. Por lo que, solicita la aprobación en Consejo de Facultad y la emisión de la Resolución de Decanato correspondiente, de los informes presentados por los siguientes estudiantes:

- JOVER FLORES CRUZ** (Apoyo en la Ejecución de la Obra de Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal Tramo V (Phusca Usicayos-Coasa) Carabaya – Puno).
- MARYLUZ QUISPE CALDERON** (Apoyo Técnico en el Proyecto: "Creación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural en el Sector San Luis del Distrito de Nuñoa – Provincia de Melgar – Departamento de Puno").
- YAMEL CAYLLAHUA VERA** (Apoyo Técnico en la Construcción de Captación Superficial de Agua en la Recarga Hídrica para Unidad Productora del Sistema de Riego; Distrito de Macari, Provincia de Melgar, Departamento de Puno).
- JESUS ALFREDO FLORES GOMEZ** (Apoyo en la Elaboración del Expediente Técnico de Riego Tecnificado – Reservorios para el Distrito de Sandia).
- JOSE LUIS FLORES CRUZ** (Apoyo en la Elaboración del Expediente Técnico Creación del Servicio de Agua para Riego Tecnificado del Distrito de Sandia).
- HILAN NEPTALI ROJAS CONSTANZA** (Apoyo en la Ejecución de la Obra "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Rural en el Centro Poblado de Callaza-Huacullani-Chucuito-Puno").


7. **RITHSY PALOMA PARI ESPEJO** (Apoyo en el Proceso Administrativo y Ejecución de Pozos Tubulares en el Centro Poblado Centro Pastora y Bajo Madre de Dios, en el Departamento de Madre de Dios).

ACUERDO: Por unanimidad se aprueban los Informes de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

El señor Decano informa que se ha recibido los expedientes de trámite de Grado Académico de **Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola**, asimismo, señala que dichos expedientes cuentan con los informes de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la Universidad Nacional del Altiplano, que señalan que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes exalumnos:

- 
- 1) **HUARACHA NUÑONCA LIVIA** (INFORME N° 0323-2023-SURAA-UNA-PUNO).
 - 2) **JULI CANDIA RAUL** (INFORME N° 0398-2023-SURAA-UNA-PUNO).
 - 3) **CAMAÑA SERRANO LUIS EDGAR** (INFORME N° 0399-2023-SURAA-UNA-PUNO).
 - 4) **ALANIA MONTALICO JAIME PERCY** (INFORME N° 0401-2023-SURAA-UNA-PUNO).
 - 5) **TIPO BELLIDO PABLO** (INFORME N° 0389-2022-SURAA-UNA-PUNO).
 - 6) **SUCARI TURPO RIVER URIEL** (INFORME N° 0388-2023-SURAA-UNA-PUNO).
 - 7) **NUÑEZ LUQUE DANITZA KAROL** (INFORME N° 0387-2023-SURAA-UNA-PUNO).
 - 8) **COAQUIRA CCALLO REYNALDO** (INFORME N° 0386-2023-SURAA-UNA-PUNO).
 - 9) **GUTIERREZ RAMOS FIORBELA** (INFORME N° 0385-2023-SURAA-UNA-PUNO).



ACUERDO: Por unanimidad se aprueba los Grados de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola de los exalumnos arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÍCOLA:

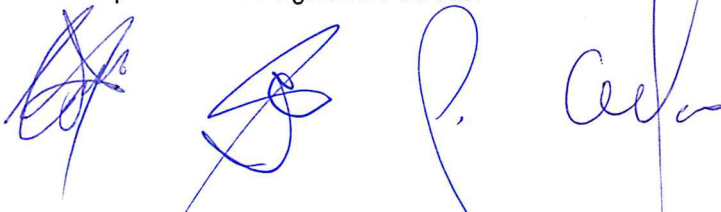
El señor Decano informa que se ha recibido un expediente de trámite de **Título Profesional de Ingeniero Agrícola**, asimismo, señala que dicho expediente cuenta con los informes de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la Universidad Nacional del Altiplano, que señalan que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes bachilleres:

- 
- 1) **BAUTISTA TICONA GIORNI** (INFORME N° 0212-2023-ORAA-UNA-PUNO).

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba el **Título Profesional de Ingeniero Agrícola** de la bachiller arriba indicada y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

4. OTROS

El señor Decano informa que con fecha 11 de abril de 2023, se ha recibido el Oficio N° 005-2023-DDA-FIA-UNA-PUNO de la Dirección de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Agrícola, solicitando la autorización de firma de actas del semestre 2021-I y 2021-II del M.Sc. Ricardo Luis Bardales Vassí, dado que éste en la actualidad ya no labora en la Facultad de Ingeniería Agrícola, las actas de las cuales se solicita autorización para firma corresponden a los siguientes cursos:



Semestre	Curso
2021-I	Prácticas Preprofesionales
	Taller de Investigación I
	Gestión del Desarrollo Territorial
	Legislación y Gestión Hídrica
2021-II	Introducción a la Ingeniería Agrícola
	Taller de Investigación I
	Gestión del Desarrollo Territorial
	Práctica Preprofesionales

Por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA:** Autorizar al Director de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Agrícola la firma de las actas pendientes de firma de los cursos que tenía a su cargo el M.Sc. Ricardo Luis Bardales Vassi, siendo estos los siguientes:

Semestre	Curso
2021-I	Prácticas Preprofesionales
	Taller de Investigación I
	Gestión del Desarrollo Territorial
	Legislación y Gestión Hídrica
2021-II	Introducción a la Ingeniería Agrícola
	Taller de Investigación I
	Gestión del Desarrollo Territorial
	Práctica Preprofesionales

Siendo las 8:44 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.

Handwritten signatures and stamps of faculty members, including:

- M.Sc. Wilber F. Loqui, SECRETARIO TÉCNICO, FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA
- O. Mamani h.
- P. GINEZ, 01309849
- 01306332
- 01296258
- 02570571